

**INFORME TÉCNICO / MEMORIA JUSTIFICATIVA****A/A: Órgano de Contratación de PRODETUR, S.A.U.****Propuesta N.º: 221 / 2021**
Sevilla, a 20 de Mayo de 2021**ASUNTO: MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LICENCIAS POR UN AÑO DEL SOFTWARE TEAMVIEWER Y DOS CANALES ADICIONALES****1. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

- a) Procedimiento de contratación:** Abierto
b) Tipo de licitación: Normal
c) Forma de tramitación: Por determinar
d) N.º de lotes: 1

2. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA PROPUESTA

- a) Nombre:** SERVICIO DE LICENCIA POR UN AÑO DEL SOFTWARE TEAMVIEWER Y DOS CANALES ADICIONALES
- b) Departamento/Unidad:** Departamento de Informática.
- c) Objeto de la contratación:** Servicio de renovación de la suscripción de licencia del software de gestión remota TeamViewer y dos canales adicionales por un año de duración (periodo 2021-2022), prorrogable.
- d) Justificación/necesidad:** Es necesario para poder administrar en remoto el equipamiento de la Red Provincial de Oficinas y Puntos de Información Turística, además, ha resultado una herramienta fundamental para complementar / suplir otras similares utilizadas en la sociedad, para dar soporte a las personas que prestan su trabajo de forma no presencial.
- e) Código CPV** (Common Procurement Vocabulary): 72268000 – Servicio de suministro y software.

3. DATOS ECONÓMICOS

- a) Presupuesto de gasto: BI: 1.760,22 € Total (IVA incluido): 2.129,87 €.**
- b) Forma de pago:** Máximo de 30 días de fecha de Registro de Entrada de la factura y Vº Bº.
- c) Financiación:** Anualidad: 2021, Partida: 9300.43000.22200 Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme: Servicio de Telecomunicaciones.

Anualidad	Duración (meses)	Aplicación económica de gasto	Presupuesto IVA incluido
2021	5,5	9300.43000.22200 Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme: Servicio telecomunicaciones o similar	976,19 €

Código Seguro De Verificación:	cRwifs70jGvrZnc0wrQkWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	21/05/2021 13:59:23
	Maria Angeles Tiburcio Porras	Firmado	21/05/2021 13:57:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cRwifs70jGvrZnc0wrQkWA==		





PRODETUR

INFORME TÉCNICO / MEMORIA JUSTIFICATIVA

2022	6,5	9300.43000.22200 Admón. Gral. Comercio, Turismo, Pyme: Servicio telecomunicaciones o similar	1.153,68 €
------	-----	---	------------

d) Subprograma presupuestario: Administración General de Comercio, Turismo y Pequeñas y Medianas Empresas

Ejercerá las funciones del Responsable del presente contrato, con las atribuciones establecidas en el art. 62 de la LCSP, D/D^a Maribel Tiburcio Porras.

El gasto es necesario para el Área promotora, y no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de la contratación.

La contratación que se propone **NO** responde a un fraccionamiento de contrato y el tipo de licitación se ajusta a precios de mercado. El objeto de la contratación, así como el IVA, son ambos gastos elegibles y con disponibilidad presupuestaria adecuadas y suficientes dentro de las partidas que se indican.

4. DURACIÓN Y CALENDARIO PREVISTO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES.

Duración: 12 meses.

Fecha de inicio: 15-07-2021.

Fecha de fin: 14-07-2022.

5. CONTRATO

a) Indicar si se necesita contrato: No

El responsable del departamento propone la aprobación del gasto y de la adjudicación y da traslado al departamento Jurídico para que inicie la tramitación del expediente correspondiente.

En la fecha y por la(s) persona(s) abajo firmante(s)

Código Seguro De Verificación:	cRwifs70jGvrZNc0wrQkWA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	21/05/2021 13:59:23	
	Maria Angeles Tiburcio Porras	Firmado	21/05/2021 13:57:51	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cRwifs70jGvrZNc0wrQkWA==			